

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Extractos de las programaciones didácticas.

Curso 2026-2027.

ÍNDICE

MATERIA: FILOSOFÍA · CURSO: 1.º BACHILLERATO.....	2
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA · CURSO: 2.º BACHILLERATO	10
MATERIA: PSICOLOGÍA · CURSO: 2.º BACHILLERATO	19
MATERIA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS · CURSO: 3.º ESO	29

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: FILOSOFÍA CURSO: 1.º BACHILLERATO

1. Temporalización y contenidos.

La programación enuncia las unidades didácticas y los contenidos previstos, pero no fija su distribución por evaluaciones ni por trimestres: cada profesor concretará la temporalización de las unidades y de las aplicaciones prácticas en su programación de aula, en función del ritmo de su grupo, e informará a su alumnado con antelación. A continuación se enuncian las unidades didácticas previstas y las vías de trabajo de los contenidos de antropología filosófica y de estética.

Unidad didáctica	Contenidos
El saber filosófico	Unidad introductoria para entender qué es la filosofía: su origen, su relación con otros tipos de conocimiento como la ciencia o la religión, su importancia y función en nuestra sociedad, y un repaso por las principales corrientes y autores a lo largo de la historia (contenidos del bloque A.1).
El conocimiento	Aborda la epistemología o teoría del conocimiento: qué es el conocimiento, su posibilidad y límites, las teorías de la verdad y el problema de la desinformación; qué es la ciencia, su metodología, sus métodos demostrativos y los factores que determinan su avance (contenidos del bloque B.1). En los grupos del Bachillerato de Ciencias y Tecnología se profundizará además en los contenidos de Lógica (B.1.5 y B.1.6).
La metafísica	Reflexión sobre algunas de las cuestiones más importantes y complejas de la humanidad, como el problema de la definición de la realidad o el sentido de la existencia, a través de las teorías de los autores más representativos (Platón, Aristóteles, Nietzsche o Sartre, entre otros). Estudio del problema metafísico de la existencia de Dios: los principales argumentos desarrollados por la filosofía a favor y en contra de la existencia de Dios, el alma humana y la existencia de otra vida tras la muerte (contenidos del bloque B.2, en especial B.2.6).
Ética	Reflexión sobre el comportamiento humano y su fundamento: el problema ético, la posibilidad de una ética racional y las principales respuestas al problema ético (éticas consecuencialistas, del deber y de la virtud), los derechos humanos y las grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo (contenidos del bloque C.1).
Filosofía política	Reflexión sobre el fundamento social del comportamiento humano: el origen del poder político, sus características y la legitimidad de los gobernantes; la pregunta por la mejor forma de gobierno, los problemas y ventajas de nuestros sistemas democráticos y los principales movimientos políticos de la actualidad (contenidos del bloque C.1).

Unidad didáctica	Contenidos
Antropología filosófica y Estética (Filosofía del arte)	Los contenidos de antropología filosófica (bloque A.2: antropogénesis, hominización y humanización, implicaciones filosóficas y sociales de la evolución, y los retos del futuro de la humanidad, A.2.2 y C.2.3) y los de estética (bloque C.2: la reflexión filosófica en torno a la creación artística) se trabajarán mediante comentarios de texto, disertaciones, actividades de reflexión y/o proyectos. Cada profesor determinará los instrumentos concretos, su peso dentro de las aplicaciones prácticas y su temporalización, e informará a su alumnado con antelación.

2. Materiales necesarios.

No se exige libro de texto. Todo el material es proporcionado por el profesor y está disponible para impresión y consulta en la conserjería del centro y a través de la plataforma Teams:

- Apuntes elaborados por el Departamento.
- Instrucciones para la realización de comentarios de texto, disertaciones, actividades de reflexión, proyectos o trabajos.
- Ejercicios resueltos de comentario de texto y disertaciones como ejemplos.
- Textos filosóficos significativos y textos de prensa que vinculen problemas filosóficos con situaciones actuales.

3. Criterios de evaluación.

Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación.

La redacción de las competencias y criterios en el Decreto presenta un elevado grado de generalidad, por lo que se ofrece a continuación una versión simplificada, orientada a su mejor interpretación y comprensión por parte del alumnado y de las familias:

- **Competencia 1. Cuestionar la realidad y la existencia humana.** Que el alumnado aprenda a plantearse preguntas profundas sobre el sentido de la vida y la realidad, usando textos y expresiones culturales. Criterios: 1.1 (identifica y reformula problemas filosóficos en textos y expresiones culturales: literatura, arte, ciencia...) y 1.2 (reconoce temas filosóficos en distintos medios culturales y los usa como base para reflexionar y debatir).
- **Competencia 2. Investigar y comunicar ideas filosóficas.** Que el alumnado sepa buscar, analizar y comunicar información filosófica de forma rigurosa y personal. Criterios: 2.1 (usa fuentes fiables y organiza bien la información para investigar y comunicar ideas filosóficas) y 2.2 (diseña y presenta trabajos originales, como comentarios, disertaciones o trabajos de investigación, que muestran autonomía y creatividad).
- **Competencia 3. Argumentar con rigor y detectar errores.** Que el alumnado aprenda a construir y analizar argumentos sólidos, evitando errores lógicos y prejuicios. Criterios: 3.1 (elabora y evalúa discursos filosóficos bien estructurados, orales y escritos), 3.2 (reconoce y explica errores argumentativos: falacias, sesgos...) y 3.3 (aplica principios éticos al diálogo: respeto, cooperación, rechazo de la discriminación).

- **Competencia 4. Dialogar filosóficamente con respeto y profundidad.** Que el alumnado practique el diálogo filosófico de forma crítica, empática y democrática. Criterio: 4.1 (participa en coloquios y actividades grupales sobre temas filosóficos, respetando las normas del diálogo racional y abierto).
- **Competencia 5. Comprender la diversidad de ideas filosóficas.** Que el alumnado entienda que los problemas filosóficos admiten múltiples enfoques y aprenda a analizarlos sin dogmatismos. Criterios: 5.1 (compara y analiza distintas posturas filosóficas sobre un mismo problema) y 5.2 (reconoce que las teorías filosóficas forman parte de un proceso abierto de reflexión y diálogo).
- **Competencia 6. Conocer el pensamiento filosófico y su impacto cultural.** Que el alumnado conozca las ideas clave de los grandes pensadores y comprenda su relevancia histórica y cultural. Criterios: 6.1 (relaciona ideas filosóficas con contextos culturales y experiencias actuales) y 6.2 (adquiere y demuestra un conocimiento significativo de las teorías filosóficas, aplicándolas y analizándolas críticamente).
- **Competencia 7. Enfocar problemas complejos desde una mirada filosófica e interdisciplinar.** Que el alumnado aprenda a analizar problemas actuales desde distintas disciplinas, integrándolas con una visión filosófica. Criterio: 7.1 (aborda problemas complejos combinando saberes diversos y articulándolos desde la filosofía).
- **Competencia 8. Reflexionar sobre cuestiones éticas y políticas actuales.** Que el alumnado desarrolle su juicio moral y su autonomía reflexionando sobre dilemas ético-políticos. Criterio: 8.1 (analiza críticamente distintas posturas sobre problemas éticos y políticos, y argumenta su propia posición en diálogo con otros).
- **Competencia 9. Pensar filosóficamente sobre el arte y la estética.** Que el alumnado reflexione sobre el valor estético del arte y las imágenes, equilibrando razón y emoción. Criterio: 9.1 (reflexiona sobre el arte y la estética, analizando el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura actual).
- **Competencia 10. Adquirir conocimientos filosóficos sólidos y aplicarlos.** Que el alumnado conozca autores y teorías filosóficas y sepa relacionarlas con problemas actuales. Criterios: 10.1 (selecciona fuentes adecuadas para adquirir conocimientos filosóficos básicos) y 10.2 (relaciona teorías filosóficas con situaciones y problemas contemporáneos).

Peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia.

Cada criterio de evaluación se califica en una única técnica de calificación, y el peso de cada técnica es la suma de los pesos de los criterios que califica: pruebas escritas (50 %), aplicaciones prácticas (45 %) y seguimiento del trabajo de clase (5 %). Este marco es común para todos los grupos de la materia. Los porcentajes son valores adjudicados que orientan el diseño de las pruebas, y no una medida del peso efectivo de cada criterio en cada tarea, ya que en cada producción del alumno los criterios se activan de forma integrada.

Criterio	Descripción (abreviada)	Técnica en que se califica	Peso
1.1	Reconocer, analizar y reformular problemas filosóficos en textos y en otros medios de expresión cultural.	Aplicaciones prácticas	5 %
1.2	Identificar en los distintos medios de expresión cultural temas para la reflexión y el debate filosófico.	Aplicaciones prácticas	3 %
2.1	Aplicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: identificar fuentes fiables y organizar, analizar y comunicar la información.	Aplicaciones prácticas	3 %
2.2	Diseñar, elaborar y comunicar productos originales (disertaciones, comentarios de texto, trabajos de investigación).	Aplicaciones prácticas	10 %
3.1	Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, con corrección lógica, retórica y argumentativa.	Pruebas escritas	5 %
3.2	Detectar y evitar falacias y sesgos, explicando su naturaleza o su mecanismo.	Aplicaciones prácticas	3 %
3.3	Aplicar al diálogo y a la práctica argumentativa la cooperación, el respeto a la pluralidad y el rechazo de la discriminación.	Aplicaciones prácticas	3 %
4.1	Participar en actividades grupales y en el diálogo racional, respetuoso y constructivo sobre problemas filosóficos.	Trabajo de clase	5 %
5.1	Generar una concepción compleja y no dogmática mediante el análisis crítico de tesis distintas y opuestas.	Pruebas escritas	2 %
5.2	Comprender y exponer las teorías filosóficas como un proceso abierto, mediante el análisis comparativo de sus argumentos y enfoques.	Pruebas escritas	2 %
6.1	Identificar y analizar ideas y teorías filosóficas en textos de ámbitos culturales diversos y relacionarlas con la actualidad.	Pruebas escritas	2 %
6.2	Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías de los principales pensadores, aplicándolas y analizándolas críticamente.	Pruebas escritas	25 %
7.1	Afrontar problemas complejos y de actualidad de modo interdisciplinar, articulándolos desde una perspectiva filosófica.	Aplicaciones prácticas	5 %
8.1	Analizar problemas éticos y políticos, argumentar las propias tesis y someterlas al diálogo, desarrollando el juicio y la autonomía moral.	Aplicaciones prácticas	5 %
9.1	Equilibrar lo racional y lo emotivo en la reflexión estética sobre el arte y el lenguaje audiovisual.	Aplicaciones prácticas	3 %
10.1	Disponer de unos conocimientos mínimos de autores y teorías mediante la selección adecuada de fuentes.	Pruebas escritas	14 %
10.2	Relacionar las teorías filosóficas con las situaciones y los problemas de las sociedades actuales.	Aplicaciones prácticas	5 %
Total	17 criterios de evaluación		100 %

4. Criterios de calificación.

La calificación se obtiene a partir de tres técnicas de calificación, con el siguiente peso:

Instrumento	Peso	Actividades que incluye	Técnica de evaluación
Pruebas escritas	50 %	Exposiciones temáticas, definición de conceptos, preguntas breves y/o de tipo test.	Análisis del rendimiento
Aplicaciones prácticas	45 %	Comentarios de texto, disertaciones, actividades de reflexión y/o proyectos (cada profesor concreta los instrumentos y su peso dentro del 45 %).	Análisis del desempeño
Seguimiento del trabajo del alumnado	5 %	Trabajo de clase (aspectos a concretar por el profesor: participación, atención, actividades en el aula).	Observación y seguimiento

Cada técnica recoge en una única calificación el desempeño integrado del alumno, obtenida mediante las rúbricas de corrección de cada profesor: los criterios de evaluación no se corrigen por separado en ejercicios independientes, porque se activan conjuntamente en cada tarea. El peso de cada criterio dentro de cada técnica es el que figura en la tabla del apartado 3.

Pruebas escritas (50 %). Cada prueba consta de dos partes (la exposición temática y la parte de conceptos y preguntas breves), que podrán realizarse en sesiones distintas para disponer de más tiempo. Su nota refleja el nivel alcanzado en los criterios 3.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 10.1, entre los que recibe un peso preferente el conocimiento significativo de las ideas y teorías de los principales pensadores (6.2) y los conocimientos mínimos de la disciplina (10.1).

Aplicaciones prácticas (45 %). Comentarios de texto, disertaciones, actividades de reflexión y/o proyectos; entre ellas podrán figurar también otras actividades, como resúmenes, trabajos de investigación o ejercicios de lógica, cuando se soliciten expresamente como tareas evaluables. Cada profesor determina en su programación de aula qué instrumentos concretos emplea, con qué peso interno y con qué rúbricas de corrección, e informa a su alumnado con antelación. Su nota refleja el nivel alcanzado en los criterios 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 7.1, 8.1, 9.1 y 10.2, entre los que destaca la elaboración de productos originales (2.2). En los proyectos o trabajos grupales, el alumnado puede recibir una doble calificación: grupal para el producto colectivo e individual para las aportaciones propias.

Seguimiento del trabajo de clase (5 %). Valora el trabajo que el alumno realiza en el aula, registrado mediante anotaciones objetivas del profesor: el comportamiento durante las clases, la atención, la participación y, cuando el profesor así lo determine, las actividades realizadas en el aula (toma de apuntes, elaboración de material de estudio propio, ensayos y borradores, trabajo preparatorio de las tareas de aplicación). Se vincula al criterio 4.1 (participación en el diálogo racional y en las actividades grupales). No existe doble calificación de un mismo desempeño: el trabajo de clase valora la realización de la actividad en el aula, mientras que el producto final evaluable se califica en las aplicaciones prácticas. El profesor del grupo concretará los aspectos que califica y los instrumentos con que lo hace, y lo comunicará a los alumnos con anterioridad.

Asistencia y puntualidad. Son la condición de posibilidad del trabajo de clase: las faltas de asistencia y los retrasos no penalizan por sí mismos, sino como pérdida del trabajo de clase de la sesión correspondiente. Las faltas y retrasos debidamente justificados no computan como pérdida del trabajo de clase. En los supuestos de inasistencia reiterada que impidan la aplicación de la evaluación continua, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del centro; el alumno conservará el derecho a ser evaluado en las mismas condiciones que el resto del alumnado, mediante la prueba final de diseño competencial descrita en el apartado 5, que constituye el 100 % de la calificación.

Número de pruebas. El número de pruebas escritas y de aplicaciones prácticas de cada evaluación, así como su distribución temporal, los concreta cada profesor en su programación de aula, informando a su alumnado con antelación.

Cálculo de la nota. La calificación de cada evaluación se calcula aplicando a cada técnica su peso (50 % / 45 % / 5 %). La nota final se calcula en esa misma proporción, y no como la media entre las evaluaciones: la media de todas las pruebas escritas del curso pondera un 50 %, el conjunto de las aplicaciones prácticas un 45 % y el seguimiento del trabajo de clase durante todo el curso un 5 %.

Calificación mínima y redondeo. Para superar la materia, tanto en cada evaluación como en la calificación final, es necesario obtener una media ponderada mínima de 5 sobre 10. Se aplica el redondeo al alza a partir de x,8, por lo que la nota mínima para aprobar es un 4,8. No se exige calificación mínima en ninguna de las técnicas para hacer media.

Plazos de entrega. Cada profesor fija en su programación de aula los plazos de entrega de las aplicaciones prácticas y las consecuencias de su incumplimiento, y los comunica a su alumnado con antelación. Para casos de hospitalización o ausencia justificada prolongada se proporcionará una entrega alternativa o una adaptación de la tarea. En el resto de los casos (ausencias justificadas puntuales) no se modificarán los plazos de entrega cuando se trate de periodos amplios en los que el alumno puede entregar su tarea, y no se permitirán entregas posteriores a la fecha máxima.

5. Recuperación de evaluaciones y recuperación final (ordinaria y extraordinaria).

El sistema de recuperación distingue dos momentos. Durante el curso, en cada evaluación solo se recuperan las pruebas escritas suspensas (técnicas de análisis del rendimiento); las aplicaciones prácticas y el trabajo de clase no se recuperan en ese momento y su calificación se conserva para la media. En la recuperación final, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, se recupera el 100 % de la calificación mediante una prueba de diseño competencial, orientada a comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación de la materia.

Momento	Qué se recupera	Procedimiento y cálculo de la nota
Durante el curso	Solo las pruebas escritas (exámenes) suspensas.	Recuperación de las pruebas escritas (exámenes) correspondientes a cada evaluación. La nueva calificación sustituye a la anterior en el cálculo de la media ponderada. No se recuperan las aplicaciones prácticas ni el trabajo de clase (su calificación se guarda de cara a la media final).
Recuperación final ordinaria	Alumnos que no hayan superado la materia. Se recupera el 100 % de la calificación (todas las técnicas e instrumentos).	Prueba única de diseño competencial que incluye aplicaciones prácticas (comentario de texto, disertaciones o actividades varias), exposición temática, definición de conceptos, etc. Su calificación supone la nota final del curso (100 %), a falta de la convocatoria extraordinaria.
Convocatoria extraordinaria (finales de junio)	Alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria. Se recupera el 100 % de la calificación (todas las técnicas e instrumentos).	Prueba única de diseño competencial que incluye aplicaciones prácticas (comentario de texto, disertaciones o actividades varias), exposición temática, definición de conceptos, etc. Su calificación supone la nota final y definitiva del curso.

La prueba final de recuperación, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, se diseña con un nivel de exigencia acorde a la totalidad de los criterios de evaluación del curso e integra la parte teórica (exposición temática, definición de conceptos, etc.) y las aplicaciones prácticas (comentario de texto, disertaciones o actividades varias), con independencia de que el alumno hubiera superado alguna evaluación o parte durante el curso.

Alumnado absentista e incorporaciones tardías. Los alumnos absentistas y las incorporaciones tardías podrán recuperar la totalidad de la calificación mediante la prueba final de diseño competencial descrita en este apartado, en las mismas condiciones que el resto del alumnado.

6. Recuperación de pendientes.

Recuperación de pendientes de 1.º Bachillerato (Filosofía).

Se especifica en el extracto de H.^a Filosofía de 2º Bachillerato.

7. Normas de realización de pruebas.

No se requiere material específico.

8. Protocolo anticopia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de los procesos de evaluación, se establece el siguiente protocolo:

Definición de conducta de copia o plagio. Se considerará que un alumno ha incurrido en copia cuando, durante una prueba escrita o actividad evaluable, realice alguna de las siguientes acciones: consultar el examen o las respuestas de otro compañero; utilizar chuletas, apuntes ocultos o cualquier material no autorizado; realizar el "cambiao" del examen o de parte de él; usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares, etc.) para acceder a información externa; recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido; o cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonestas. En los proyectos, actividades, trabajos y reflexiones se considerará plagio la copia literal de información de cualquier fuente sin elaboración propia, así como la utilización de herramientas de

inteligencia artificial generativa para su elaboración total o parcial: las reflexiones y justificaciones deben ser completamente originales, y las fuentes consultadas deben citarse en las referencias finales del trabajo. Esta prohibición íntegra del uso de inteligencia artificial generativa (a diferencia del uso regulado que admiten otras materias del Departamento, cuyo currículo incluye expresamente la evaluación crítica de estas herramientas y cuyos proyectos se elaboran en el aula bajo supervisión directa) responde a la naturaleza de los trabajos de esta materia, que se realizan fuera del aula: al no ser posible supervisar el proceso de elaboración, la originalidad íntegra de las producciones es la única garantía de que reflejan el aprendizaje del alumno.

Consecuencias académicas. La prueba, actividad, trabajo o parte del proyecto afectada será calificada con un 0, nota que se incorporará a la media de la evaluación correspondiente y que no podrá sustituirse por la realización de otras actividades. El alumno conservará, no obstante, el derecho a presentarse a la prueba de recuperación en igualdad de condiciones que el resto del alumnado, en los términos recogidos en el apartado 5. En los productos grupales, el plagio de un miembro (p. ej., un fragmento generado por IA en un producto común) anula la parte grupal de todo el grupo.

Medidas preventivas:

- Vigilancia activa durante toda la prueba, con desplazamientos frecuentes por el aula o desde posiciones estratégicas con visibilidad de todos los alumnos.
- Retirada de teléfonos y dispositivos electrónicos, que permanecerán apagados y guardados en la mochila o visibles en una mesa apartada.
- Retirada de apuntes, libros o materiales no autorizados, que quedarán fuera del alcance del alumno.
- Distribución estratégica del alumnado en el aula.
- Entrega individualizada de los exámenes y control de estos al inicio y al final de la prueba.
- En los proyectos, actividades o trabajos: aprobación previa del tema por el docente, seguimiento del proceso de elaboración en el aula y posibilidad de realizar preguntas en clase sobre los productos presentados, para verificar que los alumnos comprenden y han elaborado los contenidos que presentan.

Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CURSO: 2.º BACHILLERATO

1. Temporalización y contenidos.

Nota: cualquier modificación de los contenidos comunicada en las reuniones de armonización de la PAU podrá implicar cambios en esta temporalización y selección, que serán comunicados a los alumnos.

La unidad dedicada a Kant queda deliberadamente abierta en el calendario: en función de las fechas del viaje de fin de curso de 2.º de Bachillerato y de otros factores de calendario ajenos al Departamento, podrá impartirse al final de la 2.ª evaluación o al comienzo de la 3.ª, según convenga. El Departamento podrá ajustar esta distribución en función del ritmo de cada grupo y de dichos factores, informando al alumnado con antelación.

Evaluación	Contenidos
1.ª evaluación	• El origen de la filosofía y los presocráticos. • El giro antropológico de la filosofía: los sofistas y Sócrates. • Platón: el autor y su contexto filosófico. Teoría de las ideas. Teoría del conocimiento y de la ciencia. La concepción del ser humano. Ética. Política. Conceptos fundamentales: Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa (opinión), episteme (ciencia), alma, virtud y justicia. • Aristóteles: el autor y su contexto filosófico. Física. Metafísica. Teoría del conocimiento. Ética. Política. Conceptos fundamentales: sustancia, ciencia, hilemorfismo, potencia, acto, causa, abstracción, alma, felicidad, virtud y polis (ciudad).
2.ª evaluación	• Tomás de Aquino: el autor y su contexto filosófico. La relación razón–fe y la posibilidad de la teología como ciencia. La demostración de la existencia de Dios. Ética y política: la Ley Moral y su relación con el bien común. Conceptos fundamentales: razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, Ley Natural y Ley Positiva. • Descartes: el autor y su contexto filosófico. El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo. La aplicación del método a la metafísica: las tres sustancias y su relación. El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión. Conceptos fundamentales: razón, certeza, método, duda, evidencia, cogito, idea y sustancia. • Hume: el autor y su contexto filosófico. La teoría del conocimiento y la crítica del principio de causalidad. La crítica de la metafísica tradicional: Dios, yo y mundo exterior. Los principios de la moral humana: el

Evaluación	Contenidos
	emotivismo moral. Conceptos fundamentales: escepticismo, experiencia, percepción, impresiones, ideas, hábito, causalidad, creencia y sentimiento. • Kant: el autor y su contexto filosófico. La Crítica de la Razón Pura: la teoría del conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. La Crítica de la Razón Práctica: la ética formal kantiana. La filosofía de la historia y el camino hacia la paz perpetua. Conceptos fundamentales: sensibilidad, entendimiento, razón, a priori, a posteriori, categoría, fenómeno, noumeno, imperativo categórico y autonomía. (Unidad de calendario abierto: podrá impartirse al final de la 2.ª evaluación o al comienzo de la 3.ª; véase la nota que precede a esta tabla.)
3.ª evaluación	• Marx: el autor y su contexto filosófico. El humanismo de Marx: teoría de la alienación. Teoría de la sociedad: estructura económica y superestructura. Teoría de la historia: el materialismo histórico. Conceptos fundamentales: dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, relaciones de producción, lucha de clases, trabajo y plusvalía. • Nietzsche: el autor y su contexto filosófico. La crítica a la cultura occidental. La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre. Conceptos fundamentales: genealogía, moral de señores, moral de esclavos, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno. • Ortega y Gasset: el autor y su contexto filosófico. Teorías fundamentales: el perspectivismo, el raciovitalismo y la razón histórica. Análisis de la sociedad. Conceptos fundamentales: mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, ideas, creencias y razón histórica. • Repaso sistemático de la materia y simulacros de la prueba de acceso a la universidad.

2. Materiales necesarios.

No se exige libro de texto. Todo el material de trabajo es proporcionado por el Departamento y está disponible para impresión y consulta en la conserjería del centro y a través de la plataforma Teams:

- Apuntes elaborados por el Departamento.
- Instrucciones para la realización de comentarios de texto y de comparaciones entre autores y corrientes.
- Ejercicios resueltos de comentario de texto.
- Esquemas con las principales similitudes y diferencias entre autores y corrientes.
- Textos seleccionados para la realización de los comentarios.
- Textos y libros de los autores tratados, disponibles en el Departamento y en la Biblioteca del centro, que se llevarán al aula para su consulta o lectura de fragmentos.

3. Criterios de evaluación.

Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación.

- **Competencia 1: Investigar y comunicar sobre la historia de la filosofía.** Se busca que el alumnado aprenda a buscar, analizar y comprender información sobre hechos y problemas filosóficos usando fuentes fiables, y que produzca trabajos propios comunicando lo aprendido con claridad. Criterios: 1.1 (buscar, organizar y analizar textos filosóficos relacionándolos con su contexto) y 1.2 (elaborar documentos escritos bien estructurados expresando opiniones propias con rigor).
- **Competencia 2: Argumentar y dialogar con rigor.** Se busca que el alumnado construya argumentos sólidos, reconozca errores comunes de razonamiento y participe en diálogos respetuosos y críticos. Criterios: 2.1 (usar correctamente las técnicas de argumentación y detectar errores lógicos o sesgos) y 2.2 (participar activamente en debates, coloquios y actividades propuestas, respetando a los demás).
- **Competencia 3: Comprender las teorías filosóficas del pasado.** Se busca que el alumnado conozca las principales ideas y teorías filosóficas de la historia y sepa explicar a qué problemas responden. Criterios: 3.1 (conocer y explicar las propuestas filosóficas más importantes de cada época) y 3.2 (identificar y debatir los grandes problemas filosóficos a partir del análisis de textos).
- **Competencia 4: Valorar la diversidad de ideas y resolver conflictos racionalmente.** Se busca que el alumnado comprenda la pluralidad del pensamiento filosófico, compare teorías y valore la resolución racional y dialogada de los conflictos. Criterios: 4.1 (comparar ideas y teorías de distintas épocas con visión abierta y crítica) y 4.2 (reconocer la contribución de la filosofía a la resolución de conflictos entre saberes).
- **Competencia 5: Reflexionar sobre los grandes problemas filosóficos a lo largo del tiempo.** Se busca que el alumnado comprenda que los grandes interrogantes (la verdad, la justicia, el sentido de la vida) se han planteado en todas las épocas y aprenda a analizarlos desde distintas perspectivas. Criterios: 5.1 (analizar el surgimiento y evolución de los grandes problemas en distintos contextos) y 5.2 (comparar su tratamiento en diferentes épocas y autores).
- **Competencia 6: Relacionar la filosofía con otras formas de cultura.** Se busca que el alumnado entienda cómo los problemas filosóficos aparecen también en la literatura, la ciencia, la religión y el arte, y los analice desde una perspectiva filosófica. Criterio: 6.1 (analizar textos y manifestaciones culturales que expresan ideas filosóficas y comprender su papel en la historia de la cultura occidental).
- **Competencia 7: Aplicar el pensamiento filosófico a los problemas actuales.** Se busca que el alumnado piense críticamente sobre los problemas del mundo actual usando ideas y teorías filosóficas, desarrollando un juicio propio y responsable. Criterios: 7.1 (elaborar juicios personales y éticos sobre problemas actuales desde el conocimiento filosófico) y 7.2 (explicar la presencia de las ideas filosóficas en los debates contemporáneos con un lenguaje claro y argumentado).

Ponderación de los criterios de evaluación.

Peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia y técnica en que se califica:

Criterio	Enunciado (abreviado)	Técnica en que se califica	Peso
1.1	Buscar, organizar y analizar textos filosóficos, relacionándolos con su contexto	Aplicaciones prácticas	8 %
1.2	Elaborar documentos escritos bien estructurados, expresando opiniones propias con rigor	Pruebas escritas	10 %
2.1	Usar correctamente las técnicas de argumentación y detectar errores lógicos o sesgos	Pruebas escritas	10 %
2.2	Participar activamente en debates, coloquios y actividades propuestas, respetando a los demás	Trabajo de clase	5 %
3.1	Conocer y explicar las propuestas filosóficas más importantes de cada época	Pruebas escritas	20 %
3.2	Identificar y debatir los grandes problemas filosóficos a partir del análisis de textos	Aplicaciones prácticas	8 %
4.1	Comparar ideas y teorías de distintas épocas con visión abierta y crítica	Aplicaciones prácticas	7 %
4.2	Reconocer la contribución de la filosofía a la resolución de conflictos entre saberes	Aplicaciones prácticas	3 %
5.1	Analizar el surgimiento y la evolución de los grandes problemas en distintos contextos	Pruebas escritas	10 %
5.2	Comparar el tratamiento de esos problemas en diferentes épocas y autores	Aplicaciones prácticas	6 %
6.1	Analizar textos y manifestaciones culturales que expresan ideas filosóficas	Aplicaciones prácticas	5 %
7.1	Elaborar juicios personales y éticos sobre problemas actuales desde el conocimiento filosófico	Aplicaciones prácticas	4 %
7.2	Explicar la presencia de las ideas filosóficas en los debates contemporáneos	Aplicaciones prácticas	4 %
Total			100 %

Los porcentajes tienen el carácter de valor adjudicado, y no el de medida del peso efectivo de cada criterio en cada prueba, ya que en cada producción intervienen también, en mayor o menor medida, otros criterios.

4. Criterios de calificación.

Evaluación inicial.

Durante las primeras semanas del curso se realizará una evaluación inicial mediante una actividad escrita breve y la observación de las primeras sesiones. Su finalidad es exclusivamente diagnóstica (detectar el nivel de comprensión lectora, expresión escrita y conocimientos filosóficos previos del grupo) y no tendrá efecto alguno en la calificación.

Instrumentos de calificación y su peso.

Las pruebas escritas y las aplicaciones prácticas concentran el 95 % de la calificación; el trabajo de clase, importante para fomentar la constancia y la implicación, tiene un peso del 5 %.

Instrumento	Peso	Actividades que incluye	Técnica de evaluación
Pruebas escritas	50 %	Exposiciones temáticas, definición de conceptos y preguntas breves	Análisis del rendimiento
Aplicaciones prácticas	45 %	Comentarios de texto y comparaciones entre autores y corrientes	Análisis del desempeño
Trabajo de clase	5 %	Participación en los coloquios y puestas en común, atención durante las clases y realización de las actividades de aula conforme a las instrucciones (criterio 2.2)	Observación y seguimiento

Dentro de las aplicaciones prácticas (45 %), el reparto del peso entre el comentario de texto y la comparación entre autores lo determina cada profesor en su programación de aula, y lo comunica al alumnado al comienzo del curso junto con las rúbricas de corrección que aplicará.

Criterios que califica cada instrumento.

Cada instrumento recoge en una única calificación, obtenida mediante los indicadores de logro y las rúbricas de corrección, el desempeño integrado del alumno: los criterios de evaluación no se corrigen por separado, porque se activan conjuntamente en cada tarea. Cada criterio se vincula a un único instrumento, con el peso indicado en la tabla del punto 3:

- **Pruebas escritas:** criterios 1.2, 2.1, 3.1 y 5.1 (50 % en conjunto).
- **Aplicaciones prácticas** (comentarios de texto y comparaciones entre autores): criterios 1.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.2, 6.1, 7.1 y 7.2 (45 % en conjunto).
- **Trabajo de clase** (participación, atención y realización de las actividades de aula): criterio 2.2 (5 %).

Trabajo de clase, asistencia y puntualidad.

El trabajo de clase valora la participación en los coloquios y puestas en común, la atención durante las clases y la realización de las actividades de aula conforme a las instrucciones. De los ensayos y ejercicios de comentario y comparación realizados en el aula se valora su realización, no su calidad, que se califica en las aplicaciones prácticas. La toma de apuntes y la elaboración de material de estudio propio tienen carácter formativo.

La asistencia y la puntualidad no se califican por sí mismas ni restan nota: una falta de asistencia injustificada equivale a no haber realizado el trabajo de clase de esa sesión, que es lo que se registra; de los retrasos injustificados solo se tiene en cuenta el trabajo de clase que, como consecuencia del retraso, no se haya realizado. Las faltas de asistencia y los retrasos debidamente justificados no penalizarán en ningún caso la calificación del trabajo de clase.

En los supuestos de inasistencia reiterada que impidan la aplicación de la evaluación continua, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del centro. El alumno afectado conservará el derecho a ser evaluado en las mismas condiciones que el resto del alumnado, mediante la prueba final de recuperación de mayo y la prueba extraordinaria descritas en el punto 5.

Número de pruebas por evaluación.

En cada evaluación se realizará un mínimo de dos pruebas escritas y varias aplicaciones prácticas de comentario y comparación.

Cálculo de la nota de cada evaluación y de la nota final.

La calificación de cada evaluación se calcula en la misma proporción que la nota final: media de las pruebas escritas (50 %), media de las aplicaciones prácticas (45 %) y media del trabajo de clase (5 %). La calificación final del curso se obtiene como media ponderada de los instrumentos.

Para superar la asignatura, tanto en cada evaluación como en la calificación final, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10. No se exige calificación mínima en ninguno de los instrumentos (pruebas escritas o aplicaciones prácticas) para hacer media.

Redondeo

Se aplica el redondeo al alza a partir de 4,8. En consecuencia, la calificación de 5 se entiende alcanzada cuando la media ponderada resulta igual o superior a 4,8.

5. Recuperación de evaluaciones y recuperación final (ordinaria y extraordinaria).

El siguiente cuadro resume el sistema de recuperación en sus distintos momentos:

Momento	Qué se recupera	Procedimiento y cálculo de la nota
Durante el curso	Pruebas escritas con calificación inferior a 5	Recuperación de las pruebas escritas suspensas correspondientes a las evaluaciones. La nueva calificación sustituye a la anterior en el cálculo de la media ponderada. Las aplicaciones prácticas no se recuperan y su calificación se mantiene para la media, antes de la recuperación final.
Recuperación final (mayo)	La materia en su conjunto, para el alumnado que la tenga suspensa tras las recuperaciones de las evaluaciones.	Prueba única que incluye aplicaciones prácticas (comentario y comparación), exposición temática y definición de conceptos, de carácter competencial, solo para los alumnos con la asignatura suspensa. La calificación obtenida en esta prueba supondrá el 100 % de la nota final.
Convocatoria extraordinaria (finales de junio)	Todos los contenidos, independientemente de si estos se han superado durante el curso.	Prueba única que incluye aplicaciones prácticas (comentario y comparación), exposición temática y definición de conceptos, de carácter competencial, sobre todos los contenidos del curso. La calificación obtenida en esta prueba supondrá el 100 % de la nota final.

En la prueba final de recuperación y en la prueba extraordinaria, que sustituyen a todas las calificaciones anteriores, se califican todos los criterios de evaluación con los pesos recogidos en el punto 3. El criterio 2.2, que durante el curso se califica en el trabajo de clase, se valora en estas pruebas a través de la exposición leal de las tesis ajenas y la consideración de posibles objeciones, de modo que ningún criterio queda sin evidencia.

La prueba extraordinaria se refiere a la totalidad de los contenidos del curso, con independencia de las partes que el alumno hubiera superado durante el curso, y su nivel de exigencia es proporcional al trabajo de un curso completo: debe acreditar, en una sola convocatoria, el desarrollo competencial que el resto del alumnado ha demostrado de forma continua durante todo el año.

6. Recuperación de pendientes.

Recuperación de pendientes de 1.º de Bachillerato (Filosofía).

Se realizarán tres pruebas escritas de recuperación sobre los contenidos, que se facilitarán a los alumnos con anterioridad, y una recuperación final si fuera necesario. Las pruebas incluirán exposiciones temáticas, preguntas breves, definición de conceptos y también aplicaciones prácticas consistentes en disertaciones y breves

comentarios de texto. Los alumnos tendrán todo el material necesario para realizar estas pruebas y las instrucciones en el equipo de Teams creado para este cometido.

Las pruebas escritas tendrán un diseño competencial y no se centrarán solo en comprobar que los alumnos conocen los contenidos, sino que permitirán también demostrar su nivel de comprensión, reflexión personal, aplicación a problemas relacionados con el mundo actual, etc.

Las fechas de las pruebas escritas serán las siguientes:

- Lunes 14 de diciembre de 2026.
- Lunes 15 de febrero de 2027.
- Lunes 5 de abril de 2027.
- Recuperación final, si fuera necesaria: lunes 26 de abril de 2027.

7. Normas de realización de pruebas.

No se requiere material específico.

8. Protocolo anticopia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de los procesos de evaluación, se establece el siguiente protocolo:

Definición de conducta de copia.

Se considerará que un alumno ha incurrido en copia cuando, durante una prueba escrita o aplicación práctica, realice alguna de las siguientes acciones: consultar el examen o las respuestas de otro compañero; utilizar chuletas, apuntes ocultos o cualquier material no autorizado; realizar el "cambiao" del examen o de parte de él; usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares, etc.) para acceder a información externa; recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido; o cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonestas.

Consecuencias académicas.

La prueba o aplicación práctica afectada será calificada con un 0, nota que computará en la media de la evaluación correspondiente y que no podrá sustituirse por otra actividad en esa evaluación, sin perjuicio de los procedimientos de aclaración y reclamación de calificaciones legalmente establecidos. Esa calificación será, no obstante, recuperable en las mismas condiciones que la de cualquier otro instrumento suspenso, conforme a lo establecido en el punto 5 de este documento.

Medidas preventivas.

- Vigilancia activa durante toda la prueba, con desplazamientos frecuentes por el aula o desde posiciones estratégicas con visibilidad de todos los alumnos.
- Retirada de teléfonos y dispositivos electrónicos, que permanecerán apagados y guardados en la mochila o visibles en una mesa apartada.
- Retirada de apuntes, libros o materiales no autorizados, que quedarán fuera del alcance del alumno.

- Distribución estratégica del alumnado en el aula.
- Entrega individualizada de los exámenes y control de estos al inicio y al final de la prueba.

Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática en todas las pruebas escritas y aplicaciones prácticas.

Por último, esta programación no incorpora un protocolo específico sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial, a diferencia de otras materias del Departamento: todas las producciones objeto de calificación (pruebas escritas y aplicaciones prácticas) se realizan de forma presencial en el aula, y el trabajo desarrollado fuera de ella tiene carácter exclusivamente formativo, por lo que en esta materia no existe ningún producto calificable elaborado sin la supervisión directa del profesor.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: PSICOLOGÍA CURSO: 2.º BACHILLERATO

1. Temporalización y contenidos.

La materia dispone de cuatro horas semanales, que se distribuyen de forma equilibrada entre las dos situaciones de aprendizaje que vertebran el curso y que se desarrollan de forma simultánea a lo largo de todo él: dos horas semanales se dedican a la parte teórica y dos horas semanales al desarrollo del proyecto anual sobre psicopatologías y salud mental, realizado en equipos de trabajo.

Los contenidos de la parte teórica se organizan en siete unidades didácticas, agrupadas en cuatro bloques, a las que se añade una unidad que se trabaja íntegramente a través del proyecto anual:

Unidad didáctica	Contenidos
Introducción a la Psicología	
Introducción a la Psicología como ciencia	Su lugar entre las Ciencias Sociales y Humanas y las Ciencias Naturales; evolución histórica, principales ramas y corrientes; metodología y técnicas de investigación.
Fundamentos biológicos y neurológicos de la conducta	
Las bases biológicas de la conducta	Evolución del sistema nervioso; estructura y funcionamiento del sistema nervioso humano; principales áreas del cerebro y sus funciones; neurotransmisores y hormonas; bases genéticas de la conducta.
Procesos cognitivos básicos	
Sensación y percepción	Funcionamiento de los sentidos; la percepción como proceso constructivo y subjetivo; principales teorías.
La memoria	Estructura, tipos y funcionamiento; distorsiones y alteraciones; aplicaciones al propio aprendizaje.
Procesos cognitivos superiores, motivación, emociones y estados de conciencia	
La inteligencia, el pensamiento y el aprendizaje	Teorías del aprendizaje; teorías sobre la inteligencia animal y humana; medición de la inteligencia y sus límites; pensamiento y creatividad.
La motivación y las emociones	Características y funciones de las emociones; principales teorías sobre las emociones, la motivación y la frustración; introducción a las teorías de la personalidad como base para el proyecto.
Los estados de conciencia y las adicciones	Estados alterados de conciencia; procesos relacionados con el sueño; efectos y consecuencias del consumo de drogas en el sistema nervioso; conductas adictivas y redes sociales.

Unidad didáctica	Contenidos
Unidad trabajada a través del proyecto	
La personalidad y las psicopatologías	Se trabaja durante todo el curso mediante el proyecto anual, centrado en las psicopatologías que requieren la actuación de los psicólogos a través de terapias como la cognitivo-conductual: la ansiedad, la depresión, los trastornos de la conducta alimentaria y los trastornos por conducta adictiva. Cada equipo se centra en una de ellas, y el proyecto comprende un trabajo de investigación, entrevistas a profesionales y expertos, una experiencia de rol (diario del paciente y cortometraje) y una campaña de concienciación en el centro, que incluye charlas al alumnado de 3.º y 4.º de ESO.

2. Materiales necesarios.

La profesora proporciona todos los materiales necesarios para el estudio:

- Apuntes estructurados, textos de divulgación científica, artículos, documentales y libros especializados.
- Fichas de refuerzo y aplicaciones prácticas: preguntas breves y de verdadero/falso, ejercicios de completar y relacionar conceptos, interpretación de experimentos e investigaciones, y estudios de caso.

Para el desarrollo de las clases y del proyecto se emplean, además:

- La plataforma Teams, para compartir materiales y documentos, coordinar el trabajo de los equipos y realizar el seguimiento del proyecto.
- El aula de informática (búsqueda de artículos científicos en las bases de datos Dialnet y PubMed, elaboración de presentaciones con herramientas como Canva o PowerPoint, y edición de vídeo) y la pantalla digital del aula.
- Modelos de inteligencia artificial, con un uso responsable limitado al apoyo en la comprensión de los artículos científicos (nunca como fuente de información ni como sustituto de la elaboración propia).

Lecturas recomendadas, disponibles en la sección de Psicología de la biblioteca escolar: *Despertares* y *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, de Oliver Sacks; *El curioso incidente del perro a medianoche*, de Mark Haddon.

3. Criterios de evaluación.

Las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia son los establecidos en el Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Se organizan en seis competencias específicas, cada una de las cuales se concreta en sus criterios de evaluación. Junto a cada competencia se indica su peso en el conjunto de la materia, que resulta de la suma de los pesos de sus criterios.

Competencia específica 1. La Psicología como ciencia (17,5 %).

Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.

- **1.1.** Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos.
- **1.2.** Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares.
- **1.3.** Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Competencia específica 2. Bases biológicas de la conducta (20,5 %).

Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.

- **2.1.** Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.
- **2.2.** Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento.
- **2.3.** Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.
- **2.4.** Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.

Competencia específica 3. Procesos cognitivos básicos y estados de conciencia (14,5 %).

Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano.

- **3.1.** Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la

relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma.

- **3.2.** Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje.
- **3.3.** Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales.

Competencia específica 4. Aprendizaje, inteligencia y pensamiento (11 %).

Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.

- **4.1.** Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
- **4.2.** Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de inteligencia.
- **4.3.** Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial.

Competencia específica 5. Motivación, personalidad y afectividad (28,5 %).

Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

- **5.1.** Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral.
- **5.2.** Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad.

- **5.3.** Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
- **5.4.** Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos.
- **5.5.** Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual.

Competencia específica 6. Sociabilidad y Psicología social (8 %).

Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.

- **6.1.** Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos.
- **6.2.** Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas.
- **6.3.** Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas.
- **6.4.** Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet.

Peso de los criterios de evaluación por instrumento de calificación.

Cada criterio de evaluación se pondera en función del momento y del modo en que se trabaja en la asignatura: en las unidades teóricas, en el proyecto anual o en ambos ámbitos. Como la mayoría de los criterios se trabajan en más de un ámbito, su peso se reparte entre los instrumentos de calificación correspondientes, en proporción al trabajo real que se realiza sobre cada criterio en cada uno de ellos. La suma de los pesos asignados a cada instrumento coincide exactamente con el peso de dicho instrumento en la nota final: 30 % en pruebas escritas, 20 % en actividades y 50 % en el proyecto.

Los pesos de la tabla tienen carácter orientativo: expresan las prioridades del diseño de la materia y la distribución planificada del trabajo y de la evaluación de cada criterio, pero no constituyen un compromiso métrico exacto exigible en procedimientos de

revisión o reclamación. Los elementos vinculantes de la calificación son los pesos de los tres instrumentos de calificación (30 % / 20 % / 50 %), las condiciones de superación de la materia, el criterio de redondeo, el régimen de recuperación y las rúbricas de corrección de los productos (apartados 4 y 5).

Tabla de pesos criterios por instrumento de calificación (en % de la nota final):

Criterio	Pruebas escritas	Actividades	Proyecto	Total criterio
Competencia específica 1. La Psicología como ciencia (17,5 %)				
1.1	2,5	—	—	2,5
1.2	1,5	2	4	7,5
1.3	2	1	4,5	7,5
Competencia específica 2. Bases biológicas de la conducta (20,5 %)				
2.1	2	1,5	—	3,5
2.2	2	2	3,5	7,5
2.3	2	—	3,5	5,5
2.4	2	—	2	4
Competencia específica 3. Procesos cognitivos básicos y estados de conciencia (14,5 %)				
3.1	2	2	—	4
3.2	2	2	—	4
3.3	2	2	2,5	6,5
Competencia específica 4. Aprendizaje, inteligencia y pensamiento (11 %)				
4.1	2	2	—	4
4.2	2	2	—	4
4.3	—	—	3	3
Competencia específica 5. Motivación, personalidad y afectividad (28,5 %)				
5.1	2,5	1,5	2,5	6,5
5.2	—	0,5	4	4,5
5.3	—	—	5,5	5,5
5.4	3,5	1,5	3,5	8,5
5.5	—	—	3,5	3,5
Competencia específica 6. Sociabilidad y Psicología social (8 %)				
6.1	—	—	1,5	1,5
6.2	—	—	1,5	1,5
6.3	—	—	2,5	2,5
6.4	—	—	2,5	2,5
TOTAL	30	20	50	100

4. Criterios de calificación.

Se utilizarán tres instrumentos de calificación, en correspondencia con la organización horaria de la materia: las pruebas escritas y las actividades evalúan la parte teórica (dos horas semanales, 50 % de la nota), y el proyecto evalúa el ámbito del proyecto anual (dos horas semanales, 50 % de la nota). La valoración del trabajo en clase no constituye un instrumento independiente, sino que se integra en las actividades y en

el proyecto.

Instrumento	Peso	Ámbito	Técnicas de evaluación
Pruebas escritas	30 %	Parte teórica	Análisis del rendimiento
Actividades	20 %	Parte teórica (incluye la valoración del trabajo de clase teórico)	Análisis del desempeño y observación sistemática
Proyecto	50 %	Proyecto (incluye la valoración del trabajo de clase del proyecto)	Análisis del desempeño y de producciones; observación sistemática
TOTAL	100 %		

Pruebas escritas (30 %). Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. Las pruebas podrán constar de varios tipos de cuestiones: test de contenidos; preguntas breves y definición de conceptos; y aplicaciones prácticas y análisis de textos de divulgación científica (interpretación de experimentos, identificación de variables, análisis de situaciones). La unidad de las bases biológicas de la conducta, al desarrollarse en dos partes, cuenta con una prueba escrita por cada parte.

Actividades (20 %). En cada unidad didáctica se realizarán fichas de refuerzo sobre los contenidos teóricos (preguntas breves, verdadero/falso, completar palabras, relacionar ítems) y análisis de textos orientados a comprender el proceso de la investigación científica en Psicología (diferencia entre variable dependiente e independiente, grupos experimentales, problemas de la atribución causal espuria, etc.). Se procurará que estas actividades se realicen durante las clases. Este instrumento incorpora, además, la valoración del trabajo desarrollado por el alumnado durante las sesiones teóricas.

Valoración del trabajo en clase (integrada en las actividades y en el proyecto). Recoge la dedicación y el esfuerzo del alumnado, que solo resultan observables en el desarrollo de las sesiones: la atención a las explicaciones, la realización de las tareas conforme a las instrucciones y la participación pertinente en los coloquios y puestas en común. La valoración del trabajo durante la parte teórica (atención y participación durante las explicaciones y realización efectiva de las fichas y tareas vinculadas a ellas) se incorpora al instrumento de actividades; la valoración del trabajo durante las sesiones de proyecto (implicación, constancia y colaboración; participación efectiva en el equipo; aprovechamiento del tiempo de aula; aportaciones registradas en el equipo de Teams) se incorpora al instrumento de proyecto. En ambos casos se realiza mediante observación sistemática y seguimiento objetivo (registro de aula y actividad en los equipos de Teams).

Asistencia y puntualidad. No se califican por sí mismas: no se otorga ni se resta nota por asistir o por faltar. Lo que se valora es el trabajo efectivamente desarrollado en cada sesión, del que la presencia regular y la puntualidad son únicamente condición de posibilidad. Por ello, lo que incide en la calificación no es la falta de asistencia en sí misma, sino el trabajo no realizado en la sesión correspondiente: cuando un alumno no asiste y su falta no está justificada, ese día no habrá trabajo que valorar, con el consiguiente reflejo en la calificación del instrumento al que corresponda la sesión (actividades o proyecto). Solo se computan las faltas y los retrasos sin justificar; las faltas debidamente justificadas no penalizan, sin perjuicio del deber del alumno de recuperar el trabajo no realizado (apartado 5) y del régimen

de pérdida de la evaluación continua previsto en el Reglamento de Régimen Interior, que constituye un mecanismo distinto y de naturaleza no calificadora.

Proyecto (50 %). Se calificarán tanto los productos realizados en cada fase (trabajo escrito de investigación, presentación visual y exposición oral; transcripción y conclusiones de las entrevistas con su exposición; charla internivel; diario del paciente y cortometraje; campaña de concienciación y su impacto objetivo) como los conocimientos demostrados en cada una de ellas. Cada producto se valora con su rúbrica específica. El proyecto se compone de cuatro partes diferenciadas (trabajo de investigación, entrevistas, experiencia de rol y campaña de concienciación, que incluye las charlas internivel), que a efectos de calificación funcionan como cuatro proyectos independientes: cada parte se califica de forma autónoma, y la calificación final del proyecto es la media de las calificaciones de sus partes. Esta estructura ofrece una vía de mejora progresiva a lo largo del curso: un alumno puede obtener una calificación insuficiente en una de las partes y, mediante su esfuerzo, superar las siguientes y elevar su media en este instrumento.

Individualización de la calificación en el trabajo en equipo. Aunque el proyecto se desarrolla en equipos, la calificación combina componentes grupales e individuales:

- Las exposiciones orales se califican de forma individual: cada alumno recibe su propia calificación por su intervención (exposición del trabajo de investigación, exposición de las conclusiones de las entrevistas, charla internivel).
- Los productos presentados se califican de forma grupal: el trabajo escrito, la presentación visual, la transcripción y conclusiones de las entrevistas, el diario, el cortometraje y los materiales de la campaña son producciones del equipo y reciben una calificación común.
- La valoración del trabajo en clase se realiza de forma individual, mediante la observación del trabajo durante las sesiones y el seguimiento de la actividad de cada alumno en el equipo de Teams.

Nota de las evaluaciones y nota final. La nota de cada evaluación, así como la nota final, se calculará aplicando los porcentajes anteriores: 30 % de media de las pruebas escritas, 20 % de media de las actividades (que incorporan la valoración del trabajo de clase de la parte teórica) y 50 % de media de las partes del proyecto realizadas hasta el momento (que incorpora la valoración del trabajo de clase durante las sesiones de proyecto). Para aprobar el curso será necesario obtener una media final igual o superior a 5 (4,8 por la aplicación del redondeo al alza).

Redondeo. Se aplicará el redondeo al alza a partir de x,8.

5. Recuperación de evaluaciones y recuperación final (ordinaria y extraordinaria).

Principio general. La evaluación de la materia es continua y formativa: a lo largo del curso el alumnado dispone de vías permanentes de mejora (las actividades de cada unidad, el trabajo desarrollado en las sesiones y, de forma destacada, la estructura del proyecto en cuatro partes independientes, que permite mejorar progresivamente la calificación de este instrumento). Por este motivo **no se realizan pruebas de recuperación por evaluaciones**. La recuperación se concentra en una única prueba final de carácter global, prevista para el alumnado que no alcance la calificación mínima al término del curso.

Recuperación final en convocatoria ordinaria. El alumnado cuya calificación media final de la asignatura resulte inferior a 5 realizará una única prueba final de recuperación. Esta prueba, de diseño competencial, abarcará los contenidos de todo el curso e incluirá cuestiones teóricas, aplicaciones prácticas (interpretación de experimentos, identificación de variables y análisis de textos y de situaciones) y cuestiones relacionadas con el proyecto y con los aprendizajes desarrollados a través de él, de manera que permita valorar todos los criterios de evaluación de la materia. La recuperación no opera instrumento a instrumento, sino sobre los criterios de evaluación: por ello una única prueba global puede acreditar el conjunto de la materia, incluido el proyecto. Dado su carácter global y competencial, en ella se recuperan tanto los conocimientos no adquiridos como el trabajo no realizado a lo largo del curso. Su calificación sustituye a la totalidad de la nota: el resultado de la prueba constituye por sí solo la calificación final de la asignatura (100 %), con independencia de las calificaciones parciales obtenidas durante el curso. Solo podrá presentarse a ella el alumnado con la media final suspensa; quienes ya hayan aprobado la asignatura no la realizan. Para superar la materia será necesario obtener en la prueba una calificación igual o superior a 5 (4,8 por la aplicación del redondeo al alza).

Recuperación en convocatoria extraordinaria. El alumnado que no supere la asignatura tras la convocatoria ordinaria realizará una prueba extraordinaria en las fechas establecidas por la Consejería y por la Jefatura de Estudios. Esta prueba será de carácter similar a la de la convocatoria ordinaria: una prueba global y de diseño competencial, con contenidos teóricos y aplicaciones prácticas relativos a cualquiera de las unidades y a los aprendizajes desarrollados a través del proyecto. Su calificación supondrá el 100 % de la nota.

Ausencias justificadas de larga duración, incorporación tardía y pérdida de la evaluación continua. Para el alumnado con ausencias justificadas de larga duración (por ejemplo, por enfermedad) y para el que se incorpore al curso una vez iniciado, se propondrán tareas de recuperación individuales que permitan valorar los instrumentos no cursados: actividades relacionadas con los contenidos del proyecto y una exposición específica, realizada por el alumno de forma individual y no grupal. El trabajo de clase de estos alumnos se valorará sobre su periodo de asistencia efectiva, complementado con dichas tareas individuales. Al alumnado con ausencias no justificadas le son de aplicación los mismos instrumentos de calificación y la misma vía de recuperación prevista para el conjunto del alumnado. En los supuestos de inasistencia injustificada reiterada que impidan la aplicación de la evaluación continua, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del centro; el alumno afectado conservará, en todo caso, el derecho a ser evaluado en las mismas condiciones que el resto del alumnado, mediante la prueba final de recuperación de carácter global (que constituye el 100 % de la calificación) y, en su caso, la prueba extraordinaria.

6. Recuperación de pendientes.

No procede. La materia de Psicología solo se cursa en 2.º de Bachillerato, como materia optativa, por lo que no existe alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

7. Normas de realización de pruebas.

No se requiere material específico.

8. Protocolo anticopia.

Definición de conducta de copia o fraude. Se considerará que un alumno ha incurrido en copia o fraude cuando, durante una prueba escrita o en la elaboración de un producto calificable, incurra en alguna de las siguientes acciones: consultar el examen o las respuestas de otro compañero; utilizar chuletas, apuntes ocultos o material no autorizado; realizar el cambiazo del examen o de parte del mismo; usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares) para acceder a información externa; recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido; presentar como propios productos elaborados por terceros o generados íntegramente mediante herramientas de inteligencia artificial (conducta distinta del uso legítimo de la IA descrito en el apartado 2, que se limita al apoyo en la comprensión de fuentes); o cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonestas.

Consecuencias académicas. En caso de detectarse una conducta de copia o fraude, la prueba o el producto afectado será calificado con un 0, y dicha nota se incorporará a la media de la evaluación correspondiente (también en el caso de los productos grupales, afectando en ese caso a la calificación de todo el equipo). Esta calificación no será compensable con otras actividades. No obstante, el alumno tendrá derecho a presentarse a la prueba de recuperación en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Medidas preventivas. El profesorado podrá adoptar, entre otras: vigilancia activa durante toda la prueba; retirada de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, que permanecerán apagados y guardados; retirada de apuntes y materiales no autorizados; distribución estratégica del alumnado en el aula; y entrega individualizada y control de los exámenes al inicio y al final de la prueba. En los productos del proyecto, el seguimiento continuo del proceso de elaboración a través de Teams actúa como principal garantía de autoría. Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS CURSO: 3.º ESO

1. Temporalización y contenidos.

La materia cuenta con una única sesión semanal. Los contenidos son los establecidos para la materia en el Anexo III del Decreto 39/2022 y se organizan en dos grandes bloques, que se corresponden con las dos situaciones de aprendizaje: los contenidos teóricos, trabajados en la parte teórica, y los contenidos relativos a los problemas morales, trabajados en el proyecto. El Departamento podrá ajustar la distribución temporal de los contenidos en función del ritmo y las necesidades de cada grupo, informando al alumnado con antelación.

Contenidos
Parte teórica (Situación de aprendizaje n.º 1: Escuchar, reflexionar, expresar)
La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
La conciencia moral: su formación personal y crítica. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La dimensión ética de las relaciones interpersonales: el respeto, la igualdad y la dignidad de la persona.
Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
Ética y moral. Los valores éticos y su papel en la convivencia. La reflexión en torno a lo valioso: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales.
Las teorías éticas a lo largo de la historia: el debate entre el universalismo socrático y el relativismo sofista y los derechos humanos como solución intermedia; la justicia en Platón; la ética eudemonológica de Aristóteles; las éticas helenísticas (cénicos, cirenaicos, epicúreos y estoicos); el emotivismo moral de Hume; el utilitarismo; la ética formal kantiana; y las éticas comunicativas (Rawls y Habermas). Éticas de la felicidad, del deber y de la virtud.
El dilema moral: qué es, la oposición entre utilitarismo y ética deontológica, la toma de posición y los principios irrenunciables (la dignidad humana y el respeto de los derechos humanos).
Ley y moral. Legitimidad y legalidad. Los derechos individuales. Los derechos humanos como punto de partida de un código ético universal.
Parte práctica (Situación de aprendizaje n.º 2: proyecto sobre un problema moral)
La igualdad de género y las diversas olas del feminismo; la prevención de la explotación y la violencia contra las mujeres. El interculturalismo, la inclusión social y los derechos LGTBIQ+. La discriminación y la intolerancia.
La política: ley, poder, soberanía y justicia. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Acciones en favor de la paz.
La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. La globalización, el comercio justo y los bienes públicos globales. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia.
Interdependencia, interconexión y ecodpendencia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La emergencia climática. La ética ambiental, el ecofeminismo, los ODS y el consumo responsable. La protección de los animales.

Contenidos

El problema de la desinformación y la propagación del odio en las redes. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las conductas adictivas.

2. Materiales necesarios.

El profesorado no utiliza libro de texto: diseña y selecciona los materiales, actividades y dilemas. Los materiales de la materia son los siguientes:

- Apuntes y textos facilitados por el profesor.
- Cuaderno de trabajo, en el que el alumnado realiza las actividades escritas de reflexión, y fichas de tareas. El Departamento prioriza el trabajo en formato físico (papel y bolígrafo) frente al digital.
- Para el proyecto: material para la elaboración de los productos (trabajo escrito, carteles, dípticos) y sesiones con soporte informático para la búsqueda de información en fuentes fiables y la elaboración de la presentación visual.
- La plataforma Teams y el correo corporativo, para compartir materiales, resolver dudas y facilitar la comunicación, y la pantalla digital del aula, cuando esté disponible, para proyectar textos, esquemas, imágenes y documentales.

3. Criterios de evaluación.

Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia y sus criterios de evaluación son los establecidos en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Dado el elevado grado de generalidad de la redacción del Decreto, se ofrece una versión simplificada, orientada a su mejor interpretación por el alumnado y las familias:

- **Competencia 1. Conocerse a uno mismo y pensar con autonomía.** Comprender quién soy (1.1), gestionar y expresar emociones con empatía, también en el ámbito afectivo (1.2), y participar en diálogos éticos tomando decisiones responsables sobre temas como derechos, redes, adicciones o acoso (1.3).
- **Competencia 2. Convivir respetando normas y valores.** Comprender conceptos como justicia, democracia o derechos humanos (2.1); participar en decisiones de grupo (2.2); tomar postura sobre problemas sociales (2.3); rechazar la discriminación y defender la igualdad (2.4); valorar los derechos humanos y la diversidad (2.5); y conocer las instituciones que trabajan por la paz (2.6).
- **Competencia 3. Desarrollar conciencia medioambiental.** Analizar los problemas medioambientales (3.1), conocer propuestas para afrontar la crisis climática (3.2) y promover estilos de vida responsables (3.3).
- **Competencia 4. Cuidarse y cuidar a los demás.** Identificar, expresar y gestionar emociones de forma equilibrada, con cuidado de uno mismo y de los demás (4.1).
- **Competencia 5. Comprender los fundamentos de la ética.** Identificar y explicar los valores y principios que guían nuestras decisiones, justificándolos con argumentos y lenguaje adecuado (5.1).

Peso de los criterios de evaluación dentro de los instrumentos de calificación.

Los criterios de evaluación se activan de forma conjunta en cada tarea, por lo que cada instrumento (prueba escrita, actividades de reflexión, proyecto) se valora como una producción unitaria, mediante los indicadores de logro y las rúbricas, y no como una suma de ejercicios corregidos criterio a criterio. Los porcentajes que siguen tienen carácter orientativo: expresan un orden de prioridades en el diseño de las pruebas, las actividades y las rúbricas, y sus decimales resultan del reparto aritmético de los porcentajes, no de una medición. Como el peso de los instrumentos de calificación es diferente en cada evaluación (véase el apartado 4), el peso de cada criterio también varía a lo largo del curso.

Tabla 1. Peso de cada criterio en la calificación de cada evaluación y en la nota final (%). Junto a cada competencia se indica su peso agregado en la 1.ª, 2.ª y 3.ª evaluación y en la nota final.

Criterio	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación	Nota final
Competencia específica 1. Autoconocimiento y autonomía moral (23,0 % · 23,4 % · 11,3 % · 19,6 %)				
1.1	9,23	9,04	3,54	7,38
1.2	2,93	3,64	2,14	2,68
1.3	10,83	10,74	5,64	9,58
Competencia específica 2. Convivencia democrática y compromiso cívico (15,0 % · 18,8 % · 56,2 % · 28,8 %)				
2.1	3,83	4,24	8,44	5,33
2.2	1,73	2,44	7,74	3,68
2.3	2,33	3,04	10,54	5,18
2.4	2,03	2,74	10,54	4,93
2.5	3,03	3,54	10,54	5,53
2.6	2,03	2,74	8,44	4,18
Competencia específica 3. Conciencia medioambiental y sostenibilidad (5,5 % · 7,6 % · 19,7 % · 10,0 %)				
3.1	1,73	2,44	7,04	3,43
3.2	1,73	2,44	6,34	3,18
3.3	2,03	2,74	6,34	3,43
Competencia específica 4. Gestión emocional y empatía (3,5 % · 4,2 % · 4,9 % · 4,2 %)				
4.1	3,53	4,24	4,94	4,18
Competencia específica 5. Fundamentos éticos y lenguaje filosófico (53,0 % · 45,9 % · 7,7 % · 37,3 %)				
5.1	53,03	45,94	7,74	37,33
TOTAL	100	100	100	100

4. Criterios de calificación.

Evaluación inicial. Durante las primeras sesiones del curso se realizará una evaluación inicial, mediante una actividad escrita breve y la observación de las primeras clases. Su finalidad es exclusivamente diagnóstica y no tendrá efecto alguno en la calificación.

Distribución del peso de los instrumentos. Los porcentajes de calificación son diferentes en cada evaluación, en función de las situaciones de aprendizaje que se desarrollan en cada momento del curso. La parte teórica concentra las pruebas escritas y las actividades en la primera y la segunda evaluación; la parte práctica concentra el proyecto en la tercera. En el centro no se celebra una sesión de tercera evaluación diferenciada de la evaluación final; no obstante, el alumnado sí obtiene una calificación específica de la tercera evaluación, calculada con los pesos de su columna, que se tiene en cuenta para el cálculo de la calificación final del curso.

Instrumento	1. ^a evaluación	2. ^a evaluación	3. ^a evaluación	Evaluación final
Pruebas escritas (examen)	50 %	40 %	—	30 %
Actividades escritas	30 %	30 %	—	25 %
Proyecto	—	—	70 %	25 %
Trabajo de clase (seguimiento)	20 %	30 %	30 %	20 %

La calificación de cada evaluación se obtiene como media ponderada de los instrumentos aplicados en ella, según los porcentajes de su columna; en la tercera evaluación, la calificación resulta de ponderar el proyecto (70 %) y el trabajo de clase (30 %). La calificación final del curso no es el promedio de las calificaciones de las tres evaluaciones: se calcula directamente a partir de los instrumentos, con los pesos de la columna "Evaluación final" (30 % la media de las pruebas escritas del curso, 25 % el cuaderno de trabajo y las actividades, 25 % el proyecto y 20 % el trabajo de clase valorado a lo largo de todo el curso).

Instrumentos por situación de aprendizaje.

- Parte teórica: pruebas escritas (análisis del rendimiento) y cuaderno de trabajo con actividades de reflexión (análisis del desempeño), junto con la observación y el seguimiento del trabajo del alumnado.
- Parte práctica: proyecto (trabajos escritos y expresión oral del producto) (análisis del desempeño), junto con la observación y el seguimiento del trabajo del alumnado.

Número de pruebas y actividades. Se realizará una prueba escrita en la primera evaluación y una en la segunda; en la tercera no hay prueba escrita. Las actividades del cuaderno se desarrollan de forma continua a lo largo del curso y se recogen en la fecha que indique el profesor o en cualquier momento en que las requiera. El proyecto se desarrolla en el segundo cuatrimestre y se concentra en la tercera evaluación.

Trabajo de clase. Se valora mediante observación y seguimiento: el respeto por las normas del centro y del aula y hacia los compañeros y el profesorado; la actitud abierta y la participación pertinente en los coloquios y puestas en común, respetando el turno de palabra; y el cumplimiento de las instrucciones del profesor para realizar las actividades y tareas durante las clases. La asistencia y la puntualidad son condición

de posibilidad para participar en las situaciones de aprendizaje: solo computan las faltas y retrasos sin justificar, que no restan nota por sí mismas, sino al suponer una calificación negativa en la participación del día correspondiente.

Cálculo de la nota y redondeo. Cada instrumento se califica con una nota numérica. La materia se supera con una calificación final de 5, que se obtiene, por aplicación del redondeo, con una media ponderada igual o superior a 4,75. El redondeo de la calificación se aplicará al alza a partir de x,75. La correspondencia entre la media ponderada y la calificación cualitativa es la siguiente:

Media ponderada	Calificación cualitativa
De 0 a 4,74	Insuficiente
De 4,75 a 5,74	Suficiente
De 5,75 a 6,74	Bien
De 6,75 a 8,74	Notable
De 8,75 a 10	Sobresaliente

Ausencias justificadas en fechas de examen o de entrega. Cuando un alumno no asista, por causa debidamente justificada, el día señalado para la realización de una prueba escrita, para la entrega de las actividades, o para la entrega o la expresión oral del producto, se le facilitará una nueva fecha siempre que resulte posible. Al contar la materia con una única sesión semanal, puede ocurrir que no queden sesiones disponibles antes de la sesión de evaluación; en tal caso, la calificación de esa evaluación se obtendrá de forma ponderada a partir de los instrumentos de calificación disponibles, y la realización de la prueba o la entrega de las tareas se pospondrá a la evaluación siguiente, computándose la calificación obtenida para el cálculo de la nota final.

5. Recuperación de evaluaciones y recuperación final.

Se diseñará una prueba de recuperación final para los alumnos con la asignatura suspensa al final del curso. Constará de distintas actividades: preguntas sobre los contenidos, actividades de reflexión, etc., con un diseño competencial, a determinar por el profesor de la materia.

6. Recuperación de pendientes.

Recuperación de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3.º ESO.

Todos los contenidos e instrucciones para la realización de las actividades estarán disponibles a través del equipo de Teams creado para tal efecto, al que se agregará a los alumnos que deban realizar los procedimientos de recuperación.

Procedimiento de recuperación. La evaluación de esta asignatura constará de tres partes:

Parte	Actividades (fichas)	Peso	Fecha máxima de entrega
Tema 1. Los fundamentos de la moral humana	Ficha 1: La libertad hace posible la moral. Ficha 2: La conciencia moral. Ficha 3: Los dilemas morales.	30 %	2 de febrero de 2027

Parte	Actividades (fichas)	Peso	Fecha máxima de entrega
Tema 2. Las teorías éticas	Ficha 1: El relativismo sofista y el relativismo de Sócrates. Ficha 2: La ética de Aristóteles (parte 1). Ficha 3: La ética de Aristóteles (parte 2). Ficha 4: La ética de Kant. Ficha 5: Teorías éticas discursivas.	30 %	16 de marzo de 2027
Tema 3. Los problemas morales	Ficha 1: Los problemas medioambientales (los apuntes están en un documento aparte). Ficha 2: La discriminación y la intolerancia. Ficha 3: La pobreza y la desigualdad. Ficha 4: Un mundo desigual. Ficha 5: Las guerras.	40 %	27 de abril de 2027

Para aprobar la asignatura será necesario obtener un cinco (5,00) como nota media entre las calificaciones de todas las actividades realizadas.

Fechas de entrega. Las fechas indicadas son las fechas máximas de entrega, que coinciden con la fecha de cierre de cada tarea en Teams. Los alumnos podrán entregar las tareas hasta la fecha máxima indicada; no se recogerán actividades más allá de esa fecha.

Materiales y recursos. Todo el material (las instrucciones para realizar las actividades obligatorias, el material y las cuestiones) estará disponible para los alumnos con la asignatura pendiente en un curso específico en la plataforma Teams. Las actividades se entregarán a través de las tareas abiertas en dicha plataforma.

Instrucciones para realizar y entregar las actividades.

- Todas las actividades hay que realizarlas de forma manuscrita (a mano).
- La fecha de entrega que se indica en la tarea (fecha de vencimiento) es la fecha máxima de entrega. Se pueden entregar las tareas antes, pero no se recogerán después de la fecha de vencimiento.
- Las actividades se pueden entregar en mano a la profesora Blanca Izquierdo Samaniego (en la Biblioteca, los martes en el segundo recreo) o adjuntarlas a través de fotografías en las tareas abiertas. En el caso de adjuntar las actividades a través de fotografías, solo se calificarán si estas pueden leerse correctamente de forma completa.
- En el caso de no entregar las actividades antes de la fecha máxima indicada, la calificación del tema correspondiente será un 0.
- Para aprobar las actividades es importante que las respuestas estén desarrolladas y justificadas, que se responda razonando y reflexionando. No vale con responder solo con enunciados breves: hay que explicar las razones y desarrollar las respuestas. Para aprobar también es fundamental que todas las actividades estén contestadas.
- En la rúbrica de corrección se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: que las actividades sean correctas; que estén completas; que las respuestas estén desarrolladas y justificadas, demostrando profundidad y no limitándose a enunciar solo los aspectos básicos; que el alumno demuestre comprensión de los contenidos tratados; y que demuestre reflexión y capacidad crítica en sus

respuestas.

Consultas y dudas. La profesora estará disponible para cualquier duda o consulta de los alumnos durante el segundo recreo de los martes, en la Biblioteca del IES Vela Zanetti. Además, podrán ponerse en contacto con ella en cualquier momento a través del correo bizquierdos@educa.jcyl.es (no se admitirán consultas a través del chat de Teams).

7. Normas de realización de pruebas.

No se requiere material específico.

8. Protocolo anticopia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de la evaluación, se establece el siguiente protocolo.

Definición. Se considerará copia, durante una prueba escrita: consultar el examen o las respuestas de otro compañero; utilizar chuletas, apuntes ocultos o material no autorizado; realizar el "cambiazco" del examen o de parte de él; usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares) para acceder a información externa; o recibir o transmitir información por cualquier medio no permitido. En el cuaderno, las actividades de reflexión y el proyecto se considerará plagio la copia literal de información de cualquier fuente sin elaboración propia, así como la utilización de herramientas de inteligencia artificial generativa para elaborar total o parcialmente las actividades de reflexión personal, los trabajos o los productos del proyecto: estas producciones deben ser completamente originales, y las fuentes consultadas deben citarse en las referencias finales. Se recuerda que las actividades de reflexión personal buscan precisamente el desarrollo del juicio propio del alumno, que ninguna herramienta puede sustituir.

Consecuencias. La prueba, actividad o parte del proyecto afectada será calificada con un 0, nota que se incorporará a la media de la evaluación y que no será compensable con otras actividades. El alumno conservará el derecho a presentarse a la recuperación en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Medidas preventivas. Vigilancia activa durante toda la prueba; retirada de teléfonos y dispositivos electrónicos; retirada de apuntes y materiales no autorizados; distribución estratégica del alumnado; entrega y control individualizado de los exámenes; y, en el proyecto, aprobación previa del tema, seguimiento del proceso de elaboración en el aula y posibilidad de formular preguntas en clase sobre los productos presentados, para verificar que el alumnado comprende y ha elaborado los contenidos que presenta.